



Bucaramanga, 07 MAY 2018



Señor (a)
LUZ DEY SANABRIA
Ciudad

REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el Oficio 4208 del 24 de abril de 2018.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

Secretario General

Sandra D.

472

Servicios Postales
Nacionales S.A.
R.T. 07.02.917-9
D.G. 13.954.38
Línea Nat. 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
PERSONERÍA MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA - PERSONERÍA
MUNICIPAL
Dirección: Carrera 11 No. 34-16/40

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 58000824F

Envío: YG190283243CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
LUZ DEY SANABRIA

Dirección: CALLE 107

Ciudad: FLORIDABLANCA

Departamento:

Código Postal:

Fecha P:
25/04/2018

Mín. Transporte:
Mín. 70. Ries. Mas. 40%



Personería de Bucaramanga

Correspondencia: Enviada

Número: 2018 4208

Fecha: abril 24, 2018, 10:04 a.m.

Dependencia: Personería Delegada en lo Penal

Serie: VEEDURÍAS

Anexos: NO

siged

Bucaramanga,

Señora
LUZ DEY SANABRIA
Calle 107 F No. 15 C - 69 ✓ *Publicar*
Barrio Balcones del sur
Floridablanca, Santander

ASUNTO: Información de veeduría bajo radicado interno N° 4163-2013

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informarle que esta Delegada en aras de continuar con la veeduría solicitada, practicó visita especial como agente de control el día 24 de abril de 2018 al proceso bajo radicado No. 000016000160201107147, asignado a la Fiscalía 02 Local de Bucaramanga, por el presunto delito de inasistencia alimentaria, Según verificación del proceso este se encuentra en el siguiente estado:

- El proceso se encuentra en etapa de indagación, e informa el funcionario de la Fiscalía que le proceso se encuentra al despacho para que se realice escrito de acusación.

En consideración a lo expuesto, este Personero Segundo Delegado en lo Penal continuará ejerciendo su función encomendada, hasta la culminación del proceso en cumplimiento a la veeduría por usted solicitada, y así del mismo modo me permito suscribirme.

Cordialmente,

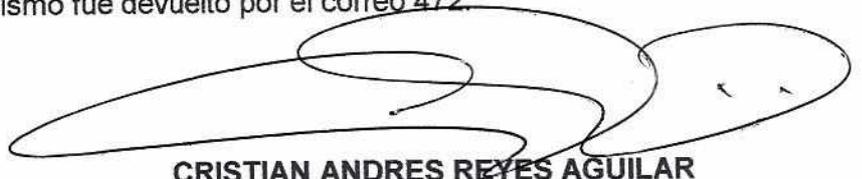
CESAR ENRIQUE MIRANDA CHINCHILLA
Personero Segundo Delegado en lo Penal

Proyectó: Gerson Saavedra, Abogado Apoyo Delegado Penal 2.

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 07 MAY 2018 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437. de 2011, CPA y C.A. Art.45 d el C.C.A., para notificar a, **LUZ DEY SANABRIA**, toda vez el mismo fue devuelto por el correo 472.

El Secretario General,


CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

El Secretario General,

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

Sandra D.


PERSONERIA DE BUCARAMANGA
RECIBIDA
02 MAY 2018 Hora _____
No. Radicación _____
Firma Recibido _____

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número		
		<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado		
<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado			
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado			
	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor				
Fecha 1:	DIA	MES	AÑO	R	D
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:			
C.C.		C.C.			
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:			

20 ABR 2018
PERSONERIA DE BUCARAMANGA
008-278

